

**LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA INICIÓ UNA GIRA DE TRABAJO POR EL ESTADO DE VERACRUZ PARA INFORMAR SOBRE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL.**

**Boletín 547  
Xalapa, Ver. 19 de Febrero de 2003**

La Junta de coordinación Política que preside el diputado Ignacio González Rebolledo inició una gira de trabajo por el estado de Veracruz para informar sobre los ordenamientos legales del Código Hacendario Municipal, recientemente aprobado y que entró en vigor.

La visita informativa que realizan los coordinadores de las fracciones legislativas del PAN Alfonso Vázquez Cuevas, Víctor Molina Dorantes del Partido de la Revolución Democrática, asiste también el secretario general del Congreso, licenciado Francisco Loyo Ramos y como invitado el auditor general del Organismo de Fiscalización Superior René Mariani Ochoa.



La gira de trabajo que se inició en Pánuco contempla, que sin siglas partidistas se informe a los ayuntamientos del estado sobre el marco jurídico en materia hacendaria y fiscal para que, así los municipios apliquen correctamente las disposiciones relevantes en materia de responsabilidades tanto de los servidores, como de la cuenta pública.

Los coordinadores de las fracciones legislativas de la Junta de Coordinación Política determinaron de manera consensada realizar estas reuniones de trabajo en los municipios sin importar a que siglas pertenecen para darles una muy amplia explicación sobre las nuevas leyes que rigen la vida municipal.



Asimismo, el licenciado Francisco Loyo Ramos, secretario general del Congreso explica con precisión los procedimientos de cobros de impuestos, el sistema de contabilidad que con la legislación se han comenzado aplicar. Se trata de que los presidentes municipales conozcan a fondo la aplicación de estos ordenamientos legales y se despejen las dudas sobre las acciones tendientes a fortalecer sus haciendas de manera transparente.

En esta intensa gira de trabajo han presidido reuniones en Pánuco, Tantoyuca, Chicontepec, Alamo, Tuxpan, Poza Rica, Papantla, Martínez de la Torre, Misantla, Perote, Zongolica, Orizaba, Paso del Macho y Córdoba con la presencia de los diputados correspondientes a estos distritos.